

EL DEBATE

EL ARANCEL

Las producciones básicas

Producciones básicas, fundamentales, esenciales; industrias «claves», «pivotes», son las que un país necesita en todo momento, dado el estado de civilización en que se halla y el grado de densidad de su población, para su vida normal y su desarrollo progresivo. La falta de ellas puede acarrearle al país trastornos y sufrimientos interiores, daños inmensos, peligros gravísimos, hasta la pérdida de la independencia política.

Pues bien: la cuestión primera que se presenta a los hombres de Estado es la de asegurar para su país el funcionamiento de los órganos que le provean de aquellos elementos vitales. Si éstos pueden obtenerse del propio país, la cuestión se simplifica, pues es meramente interior, y se resuelve con relativa facilidad, mediante una buena voluntad decidida, enérgica y hábil de los gobernantes. Por el contrario, si en el propio territorio nacional no existen las posibilidades requeridas, la cuestión se complica, pues entonces es menester crear órganos que actúen sobre el exterior, sobre los pueblos vecinos o lejanos, a quienes se les arranquen, por buenos o por malos, los medios de vida indispensables. Tales órganos, para su máxima eficiencia, tienen que ser comerciales y militares, en su estructura más perfeccionada. Ejemplo: Inglaterra.

Inglaterra, con su admirable organización comercial, naviera y bancaria, apoyada por una poderosa flota de guerra, se adueña de las mejores riquezas naturales de los países subalternos; (Rifotino; petróleo de Mesopotamia; minas de oro del Africa, cereales y materias primas de la India y de otras numerosas regiones del globo). Alimenta así, con las producciones básicas extraídas de otros pueblos, a su población densísima y a su industria perfeccionada, dotándola de los medios de vida y prosperidad que superan a los de cualquier otro pueblo—exceptuando Norteamérica—, y, desde luego, a los de los pueblos explotados, inhábiles o impotentes. Y a ese dominio que ejerce Inglaterra sobre innumerables países por su superioridad naval, comercial y guerrera, se llama «libertad de los mares», «libertad de comercio», «librecambismo».

Claro es que el procedimiento británico no está al alcance de cualquier país que quisiera imitarlo. Implica aquí la posesión de elementos naturales privilegiados, cierta magnitud territorial (posición geográfica insular, minas de hulla riquísimas) y una preparación realizada por los esfuerzos de largas generaciones. Y quien intenta imitarlo y se atraviesa en los caminos que Inglaterra se reserva primordialmente para sí, ya se sabe la suerte que le espera, según la historia hasta el día.

Los pequeños Estados—Bélgica, Portugal, Suiza, Holanda y algunos otros del continente europeo—, que no pueden—materialmente les es imposible—desarrollar en su propio territorio todas las producciones e industrias básicas, sin aspirar a la imitación del modelo inglés en lo que éste tiene de imperalismo agresivo y dominador, se inclinan, naturalmente, del lado de la libertad comercial, libertad que ellos desearían fuese lo más amplia para que tuviesen salida al exterior los contados productos en que, por la fuerza de las cosas, se especializan las pequeñas naciones territoriales.

Otra disposición muy distinta es la que corresponde a los países que, como España, cuentan con grandes espacios utilizables de su suelo y abundantes recursos naturales. Con el régimen de un genuino librecambismo, esos países estarían condenados a un atraso perpetuo y a la inutilización permanente de las fuerzas propias, que no podrían tener empleo por estrangularlas la superioridad de los países extranjeros en su especialización respectiva. El trigo en la República Argentina, en Rusia, en la India; el azúcar en Cuba, en Java; el carbón en Inglaterra, en Alemania, en Norteamérica; la siderurgia, en sus infinitas ramas, en esos últimos países y en Bélgica; las manufacturas de algodón y de lana en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia; todas esas producciones e industrias, que son básicas, se obtienen y se desenvuelven en los países nombrados con menor costo que en España. Por lo tanto, el régimen de puerta abierta y de franquicia les permitiría invadir nuestro país y anular las inmensas riquezas representadas por los 40 millones de quintales métricos de trigo, 200.000 toneladas de azúcar, ocho millones de toneladas de carbón, un millón de toneladas de hierro elaborado, y miles de fábricas de manufacturas textiles, que España produce y mantiene. No habría contrapartida posible para compensar el valor de tal amulación, valor material, valor moral, valor político, valor trascendental para los destinos de la nación.

Ramón de OLASCOIGA

CRONICA DE ROMA

La Internacional Católica

El primer Congreso Eucarístico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En los primeros días de febrero tuvo lugar en París una primera reunión de representantes de las organizaciones iniciadas en varios países para estudiar y resolver lo que se refiera a una inteligencia internacional católica. Hasta ahora no se ha publicado ninguna información autorizada sobre los trabajos realizados. Únicamente el *Osservatore Romano* anuncia las siguientes conclusiones: la aprobación de un estatuto del trabajo, en lo que sea aplicable a los diversos países; la creación de un Secretariado central, y la elección de un Comité que prepare los estatutos generales.

Parece que no se ha acordado aún cuál será la sede del Secretariado y, por consiguiente, de la dirección efectiva de la Internacional Católica; pero hay la inclinación a establecerlo en Roma, en donde encargados especiales estudian su organización.

Es de notar la viva discusión desarrollada en París acerca de la admisión de los representantes alemanes y austriacos en la nueva Internacional. Hubo quien se opuso a dicha admisión hasta tanto que Alemania y Austria hayan sido admitidas en la Liga de Naciones; a lo cual se contestó que una Internacional Católica no tiene nada que ver con el carácter político ni con los particulares criterios de la Liga de Naciones, pues que aquélla se refiere a una acción puramente religiosa y se funda en un criterio de caritativa fraternidad.

Los mayores defensores de esta tesis, que triunfó al fin, fueron el presidente, monseñor Schrems, Obispo de Toledo en Ohio (Estados Unidos), y el profesor Steger, representante de Holanda y promotor de la Internacional. España estaba dignamente representada en dicha reunión; y de sus pujantes organizaciones se espera una acción enérgica en favor de la importantísima iniciativa.

Monseñor T. L. Keylen, Obispo de Namur y presidente del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos internacionales, ha estado recientemente en Roma y ha sometido a Su Santidad el plan general del próximo Congreso Eucarístico internacional, el primero que se celebrará desde que terminó la guerra.

Algunos diarios extranjeros han dado noticia del proyecto, si bien de un modo inexacto y dando detalles imaginarios.

Lo que el Obispo-presidente ha propuesto, y el Pontífice ha aprobado, se refiere a la fecha y lugar del referido Congreso. Se celebrará éste en el año próximo, inaugurándose solemnemente en el día de la Ascensión. Habíase pensado celebrarlo este mismo año; pero no pareció que el momento fuese oportuno ni el plazo suficiente para la preparación de una asamblea de tal importancia y gravedad.

Cualquier detalle respecto a los actos que acompañarán al Congreso es prematuro. Desde luego, es inexacta la información de que se celebrará en San Pedro una sesión general, presidida por el Papa. Oficiará el Santo Padre, como de costumbre, en la Basílica, a puertas cerradas, con motivo de alguna de las solemnidades religiosas que durante el Congreso serán organizadas. Las procesiones eucarísticas no saldrán del atrio y naves del templo máximo del catolicismo.

El Comité está preparando el programa detallado. El Comité italiano de Congresos Eucarísticos nacionales, juntamente con el diocesano de Roma, asumirá las funciones de Comité local ejecutivo. Como guía programática se tendrá en cuenta lo que en igual ocasión se hizo en 1905, bajo el Pontificado de Pío X, de santa memoria.

Tras la vocal que aparece al pie de la crónica precedente oíllase una elevada personalidad italiana, que nos ha honrado aceptando el cargo de corresponsal especial de EL DEBATE en la Ciudad Eterna. El ilustre diputado y periodista Pablo Mattei Gentili seguirá enviándonos crónicas sobre temas políticos, sociales y de información y comentario generales; nuestro nuevo corresponsal cultivará especialmente temas de acción católica y de información del Vaticano.

Persona estimadísima en las altas esferas y centros católicos de Roma, y de una gran discreción, sus informes y comentarios serán siempre veraces e interesantes.

Nuevos Cardenales

Lo será monseñor Ragonesi, pero no dejará la Nunciatura

Noticias particulares, merecedoras de absoluto crédito, nos permiten asegurar que a mediados de marzo—aun no está precisado el día—se celebrará en el Vaticano un Consistorio, en el cual serán nombrados varios Cardenales. Son seguros: monseñor Carlos José Schulz, Arzobispo de Colonia; monseñor Miguel de Faulhaber, Arzobispo de Munich, y monseñor Ragonesi, Nuncio de Su Santidad en Madrid.

La promoción de monseñor Ragonesi a tan elevada dignidad no será causa de que el insigne purpurado abandone España: antes al contrario, podemos asegurar que continuará al frente de la Nunciatura. Así, pues, la alegría que a los católicos españoles haya de producir la noticia no se enturbiará con el temor de que deje España quien en ella ha sabido ganar, como monseñor Ragonesi, autoridad, respeto, simpatía y verdadera popularidad.

Las virtudes y talentos del Nuncio de Su Santidad han sido parte principalísima a esa general conquista de respetos y afectos; mas no poco ha contribuido, también, su amor a la tierra española, probado aquí y en el tiempo que ejerció su misión altísima en tierra americana. Ha sido y es este príncipe de la Iglesia un defensor ardiente de la inteligencia cordial de España con los jóvenes Estados de América de origen español; y con su característica discreción, pero decididamente, ha cooperado a cualquier obra que persiguiera tan nobles fines.

Como católicos, pues, y como españoles, nos congratulamos de la merced singular con que la Santa Sede recompensa los méritos y servicios de su Nuncio en Madrid, y en igual medida celebramos que ello no sea causa de que cese en el cargo que desempeña para bien de la Iglesia y a satisfacción de los españoles.

INDICE-RESUMEN

- Actualidad extranjera..... Pág. 2
Visiones lejanas (Monte Carlo), por Curro Vargas..... Pág. 3
Bostezos, por Constantino Plá..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farías»..... Pág. 5

MADRID.—El señor Cambó dió su anunciada conferencia sobre el problema ferroviario en España (pág. 3).—Se ha concedido a Francia una nueva prórroga para el pago del segundo plazo del préstamo que le hizo España.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Espada estudió el problema ferroviario, sustentando el criterio de que los transportes deben ser pagados directamente por quienes los utilizan.—El ministro de Hacienda dió un avance del proyecto de presupuestos (pág. 2).

PROVINCIAS.—Se reúne la Junta de accionistas del Banco de Barcelona, acordando el nombramiento de una Comisión aneja a la Junta de gobierno, con amplios poderes para traspassar o liquidar el pasivo (pág. 1).—Es agredido un obrero del Sindicato único.—Se declaran en huelga los obreros que trabajan en el ferrocarril de Martorell.—Salen de Sevilla para Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa.—En Burgos, Lugo, Salamanca, Tudela, Caenuri (Vizcaya), Vitoria y Aranjuez se celebran asambleas agrarias (pág. 2).

EXTRANJERO.—Francia y Polonia ha firmado un acuerdo político el 1 de febrero.—Noruega reclama a los Estados Unidos 15 millones, como indemnización por la requisita de barcos noruegos durante la guerra.—Las elecciones prusianas parecen una derrota socialista. Mañana se conocerán los resultados.—Ha comenzado la Conferencia de Londres. Se ha decidido que se vote en un solo día para el plebiscito de Alta Silesia (pág. 1).—La tropa rusa han recibido en Siberia la orden de avanzar contra las japonesas.—Se dice que los Estados Unidos van a reconocer al rey Constantino.—Hughes ha aceptado el cargo de secretario de Estado de Harding (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid.—Altura barométrica: 701,8; temperatura: a la sombra: máxima, 11,0; mínima, 6,2; lluvia en milímetros, 2,1. En las demás regiones: máxima, de 20, en Orense; mínima, de menos 8, en Pontevedra. Máxima lluvia en milímetros: 21, en Castellón.

Estado general del tiempo: Las presiones débiles se hallan situadas al S. W. de la Península Ibérica, presentando varios núcleos, todos ellos de escasa importancia. Las presiones altas residen hacia el Norte de Europa. Los vientos soplan en España con poca fuerza, la nubosidad es grande y las lluvias no son copiosas. Tiempo probable: Región N. W. cantábrica y Duero: vientos flojos de la región del Sur y lluvias; Central y Extremadura: vientos flojos de la región del Este y ligeras lluvias; resto de España: vientos flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

COMPRE USTED HOY MISMO LA SEÑORITA FIDIAS. Novela por «Curro Vargas». Editores, Herederos de la viuda Plá, Barcelona. De venta: Fe y principales librerías de España.

DE ITALIA

NACIONALISTAS Y COMUNISTAS

Continúan las batallas callejeras

ROMA, 21.—Entoda Italia continúan verificándose conflictos, y encuentros entre nacionalistas y comunistas.

En Milán, un numerosísimo grupo de empleados de tranvías mantuvo una colisión con varios individuos comunistas, resultando algunos heridos por ambas partes contendientes.

En Bolonia, los nacionalistas pretendieron realizar una contramanifestación y sostuvieron un encuentro con fuerzas de carabinieri, las cuales evitaron que los nacionalistas lograsen su propósito, y los rechazaron, practicando estimismo numerosas detenciones.

Los encuentros e incidentes duraron todo el día.

En Turin, una contramanifestación nacionalista produjo igualmente diversos incidentes, practicándose también varias detenciones.

Y, por último, en Marea, cerca de Potenza, los nacionalistas incendiaron el edificio donde tiene su residencia la sección socialista.

EL BANCO DE BARCELONA

SE REUNE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Ha sido nombrada una Comisión, aneja a la Junta de gobierno, con amplias facultades para traspassar o liquidar el pasivo.

BARCELONA, 21.—A las once y media de la mañana comenzó la junta extraordinaria de accionistas del Banco de Barcelona.

Asistieron 450 accionistas, y por representación 1.500.

Se dió cuenta de una proposición, que defendió don Pedro Rahola, y a continuación otros accionistas presentaron una enmienda, que fué defendida por don Francisco Carrera.

Después de un largo debate se suspendió la sesión para que se pusieran de acuerdo los firmantes de la proposición y de la enmienda.

Reanudada la sesión, se aprobó otra enmienda, en la que se propone:

Primero.—Facultar a la Junta de gobierno para efectuar todas aquellas gestiones, adoptar todos los acuerdos y celebrar los actos y contratos que estime conducentes a la extinción del pasivo del Banco, la normalización de su situación jurídica y económica y la defensa del capital social.

Al efecto, se faculta a la Junta de gobierno:

Para aumentar el capital social, emitiendo acciones, preferentes u ordinarias, en las cantidades y en las condiciones que estime convenientes.

Para emitir bonos u obligaciones representativas de créditos.

Para trasladar, en todo o en parte, el activo social, o para dar garantías a otra entidad existente o que se cree.

Para fusionarse con otra entidad existente y para acordar la disolución y proceder a la liquidación del Banco.

Y más amplias facultades: para establecer convenios o acuerdos sobre la realización del activo, así como para transigir y comprometer en amigables componedores; y, en general, para proceder en todo lo relativo a la existencia del pasivo con la misma amplitud de facultades que la misma Junta de accionistas.

Segundo.—Para todos los acuerdos a que se hace referencia en el número anterior se agrega a la Junta de gobierno nueve accionistas, que serán designados en esta misma junta, y su autorización previa será necesaria para tomar acuerdos.

Tercero.—En caso de liquidación, los accionistas que forman la Comisión tendrán el carácter de interventores.

Cuarto.—A los accionistas de la Comisión interventora permanente no les incumbirá responsabilidad por los actos que realiza la Junta de gobierno ni por los acuerdos que adopten en el ejercicio de su cometido.

También se acordó:

Que cualquier duda, cuestión o diferencia que surja entre la Junta de gobierno y la Comisión de accionistas sea resuelta por amigables componedores, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.

Que los presentes acuerdos no impliquen exclusión alguna de las responsabilidades que puedan haber contraído, con arreglo a los estatutos, los señores de la Junta de gobierno, Dirección y Administración.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad, y después se designó a los señores accionistas y a los suplentes para que, con la Junta de gobierno, ejecuten lo propuesto en la anterior proposición.

Han sido nombrados para formar la Comisión permanente el conde de Figols, don Francisco Carrera, don Raimundo Puig, don José Casagualda, don Ramón Oquendo, don Baltasar Capó, don Emilio Orba, don José Mir y don José Antonio Gomis.

También fueron nombrados los nueve suplentes.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

FRANCIA Y ESPAÑA

«LA BUENA VOLUNTAD ESPAÑOLA»

PARIS, 21.—Refiriéndose a las negociaciones habidas pasadas entre los Gobiernos de París y Madrid, respecto al anticipo y prórroga del mismo, escribe el periódico «Le Temps»:

«Es justo rendir cumplido tributo a la buena voluntad que ha manifestado en el asunto el Gobierno español, y congratularnos del modo que ha tenido de llevar las negociaciones por el lado francés el señor de Vienne, encargado de Negocios, que supo convencer al Gabinete español del interés que encerraba para ambos países una solución conciliadora, hacia la cual es el primer paso la prórroga concedida.»

ELECCIONES EN PRUSIA

Los socialistas han perdido puestos

BERLIN, 21.—Hasta mañana martes no se conocerán los resultados de las elecciones.

A la una de la mañana habían sido elegidos 83 diputados, repartidos como sigue:

Nacionalistas.....	11
Centristas.....	16
Conservadores.....	13
Demócratas.....	2
Socialistas mayoritarios.....	29
Independientes.....	7
Comunistas.....	4
Partido económico.....	1

A última hora los resultados conocidos en votos son los siguientes:

Socialistas mayoritarios.....	900.000 votos
Independientes.....	251.000 »
Comunistas.....	252.000 »
Nacionales.....	440.000 »
Partido popular.....	446.000 »
Centro.....	212.000 »
Demócratas.....	265.000 »

MENOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

NAUEN, 21.—Aunque no se conocen los resultados definitivos de las elecciones, puede asegurarse desde luego que los partidos que forman actualmente la coalición han perdido la mayoría de la Cámara. El triunfo es del partido nacional alemán; los comunistas han aumentado grandemente sus fuerzas; el partido demócrata ha perdido votos, y los socialistas independientes sufren una grave derrota.

Ha votado el 70 por 100 aproximadamente del Censo, llamando la atención el gran número de mujeres de la clase obrera que se han abstenido de votar.

El «Vorwärts», órgano de los mayoritarios, dice que no deben exagerarse los proyectos hechos por el partido en las citadas elecciones, pues el número de diputados no llega al que hubo en 1919.

Afirma que el partido sigue siendo el más número de electores burgueses, y en total hay menos diputados socialistas y más número de electores burgueses, y entre éstos, los nacionales alemanes forman la mayoría.

ALGUNOS DETALLES

NAUEN, 21.—Los resultados de las elecciones acusan una derrota para los partidos de tendencias separatistas o federalistas, tanto en Hannover, donde los «welfes» han salido derrotados, como en la Renania, donde los partidarios de Dorten han obtenido solamente 447 votos en Wiesbaden y ni uno solo en Kreisnach-Coblenza.

En el Schleswig-Holstein los partidos de la izquierda pierden terreno. En Bremen ganan siete puestos los partidos no socialistas, mientras en Hamburgo los socialistas han vencido.

N. de la R.—Nuestros lectores encontrarán en la «Actualidad extranjera» amplios detalles de la situación de los partidos políticos en Prusia, así como la composición de la antigua Cámara.

LOS RESULTADOS DE BERLIN

BERLIN, 21.—Los resultados definitivos de las elecciones en la capital son los siguientes:

Cuatro conservadores, un centrista, un demócrata, cinco socialistas mayoritarios, cuatro independientes, dos comunistas y un miembro de la Acción económica.

NORUEGA

Una nota a los Estados Unidos

Pide indemnización por la requisita de buques durante la guerra

CRISTIANIA, 21.—El Gobierno ha enviado una nota al de los Estados Unidos reclamando una indemnización por la requisita durante la guerra de 15 navios noruegos.

Si América no transige a base del pago de 15 millones, Noruega pedirá el arbitraje del Tribunal de La Haya.

EN LONDRES

El Consejo Supremo aliado

Todos los alto-silesianos votarán el mismo día

LONDRES, 21.—Esta mañana, a las once y media, se ha reunido el Consejo Supremo, bajo la presidencia del señor Lloyd George, estudiando las cuestiones de procedimiento. El barón Mouchet, embajador de Bélgica, había sido invitado a asistir a esta sesión preliminar.

Se hallaban presentes: los señores Briand, Berthelot y conde de Saint-Aulaire, por Francia; Lloyd George y lord Curzon, por la Gran Bretaña; el conde de Sforza y el señor De Martino, por Italia; el barón Hayashi, por el Japon.

La Conferencia ha tomado una decisión, a propósito del plebiscito en Alta Silesia. Se ha convenido que los electores que residan en el exterior y los residentes en Alta Silesia votarán el mismo día. Se ha discutido la fecha del 20 de marzo para este plebiscito.

La Conferencia ha tomado nota de que el Gobierno británico se compromete a poner cuatro batallones a disposición de la Comisión organizadora del plebiscito en Alta Silesia.

La Conferencia debe reunirse nuevamente hoy, a las cuatro, en el palacio de Saint James, para ocuparse de la cuestión de Oriente.

LAS SANCIONES

PARIS, 21.—En el caso de que Alemania se niegue a aceptar las «acciones de los aliados», se pondrán en prácticas varias sanciones, que ya han sido previstas: Es posible que una de estas sanciones sea el aislamiento de la orilla izquierda del Rin, barrera que implica todo cambio entre las dos orillas.

Otra sanción sería la ocupación del Ruhr o de los puntos estratégicos del Ruhr. El ministerio de la Guerra ha desmentido las informaciones publicadas, según las cuales se preparaban medidas militares.

BRIAND Y LLOYD GEORGE LONDRES, 21.—El señor Lloyd George

LO DEL DÍA

El préstamo a Francia

Ayer quedó otorgado a Francia un nuevo aplazamiento de tres meses para el desembolso de la segunda mensualidad.

Se ha cedido una vez más, como se ha cedido tantas otras.

El curvarse ante las imposiciones, el renunciar a lo que el interés de nuestro país exige, constituirán la norma y la ley general, mientras España se halle tan deficientemente representada, como está en algunas potencias extranjeras.

Importa que sobre todo en los países, cuyas relaciones con España son más asiduas, complejas y menos fáciles, nuestra representación diplomática alcance la altura que las circunstancias reclaman.

Y, por desgracia, no todos nuestros embajadores se parecen al señor Merry del Val y a algún otro; los hay que ni por su talento, ni por su palabra, ni aun por un patriotismo a prueba del «no con quien naces, sino con quien paces», deberían representarnos ante determinados Gobiernos.

Campaña difamatoria

En algunos periódicos extranjeros se difama a España por los sucesos de Barcelona..., por la que llaman, bien impropiamente, por cierto, «política social» en Barcelona.

Son las primeras escaramuzas de una

campaña difamatoria contra nuestro país, que va a hacerse, principalmente en Francia y en Holanda. La campaña será muy extensa y durará mucho. Es una campaña... muy organizada, aunque luego se dirá que ha surgido espontáneamente.

El Gobierno español estará, sin duda, advertido, más advertido que nosotros. Sin embargo, nos permitimos excitarte a que, en razón de atajar esa indigna confabulación, muestre más celo y energía que han mostrado, en ocasiones análogas, otros Gabinetes españoles.

Descubrimos a nuestros lectores y a los colegas en la Prensa este plan anti-español, porque es deber y necesidad espiritual de todos los españoles que tienen amor patrio, salir por el buen nombre de España.

EL ANTIGUO LEMA

«Adelante, con Dios, por el Rey y por la Patria»

BERLIN, 21.—Por primera vez después de la revolución, la Cruz de Hierro, impresa en la cabeza de la «Gaceta de la Cruz», aparece hoy, rodeada del antiguo lema nacionalista: «Adelante, con Dios, por el Rey y por la Patria.»

FRANCIA Y POLONIA

Se ha firmado el acuerdo

PARIS, 21.—M. Briand, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y el príncipe Sapieha, ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, han firmado en primer de febrero un acuerdo político, que confirma y amplía los términos de la declaración común redactada el 5 de febrero entre los dos Gobiernos. Este acuerdo contiene cuatro estipulaciones.

En la primera, los dos Gobiernos se comprometen a ponerse de acuerdo en todas las cuestiones de política interior que interesan a ambos Estados referentes a las relaciones internacionales.

Por la segunda, se ponen de acuerdo para una acción de solidaridad para el restablecimiento del orden internacional y de la paz de Europa.

Por la tercera, los dos Gobiernos deciden unirse para la defensa de sus territorios, si, contrariamente a sus intenciones pacíficas, cualquiera de los dos Estados se viera atacado sin provocación por su parte.

Por último, en la cuarta estipulación los dos Gobiernos se comprometen a consultarse antes de la firma de nuevos acuerdos que interesen a su política en Europa central y oriental.

CERTAMEN PEDAGOGICO

DE «EL DEBATE»

REPARTO DE PREMIOS

El acto se celebrará el domingo 27 del actual, a las once de la mañana, en el teatro Reina Victoria, con arreglo al siguiente PROGRAMA:

- 1.º Lectura del fallo del Jurado y del acta notarial de apertura de sobres.
- 2.º Entrega de premios.
- 3.º Discurso de don Fernando Martín-Sánchez, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos.
- 4.º Discurso del excelentísimo señor don César Silló, ex ministro de Instrucción pública.

Presidirá el acto el ex ministro DON FRANCISCO BERGAMIN

NOTAS MILITARES

INTERESES AGRARIOS

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 23

Destinos.—Destinados a las tropas de Policía indígena de Ceuta, el capitán de Infantería don Rodrigo Peñafiel; y al cuadro eventual de la Subinspección indígena de Ceuta al capitán de Caballería don Alvaro Pita.

DE PROVINCIAS

Accidente automovilista en Salamanca

ALICANTE.—El vecindario se halla alarmado ante el temor de que el bulto depositado en el muelle ferrente a consecuencia de las últimas lluvias.

ORDENANZA EN LIBERTAD

ALICANTE.—Ha sido puesto en libertad el ordenanza de Correos Juan Mercader, detenido como supuesto complicado en la estafa cometida en el Giro Postal.

PREVINIENDOSE CONTRA UN PELIGRO

ALICANTE.—El vecindario se halla alarmado ante el temor de que el bulto depositado en el muelle ferrente a consecuencia de las últimas lluvias.

SERVICIO REGULAR DE AUTOMOVILES ENTRE SANTANDER Y BURGOS

BURGOS, 21.—Ayer llegaron, procedentes de Santander, cuatro camiones automóviles, conduciendo al alcalde, gobernador, presidente de la Cámara de Comercio y de la Industria, varios periodistas y algunos invitados para inaugurar la línea de automóviles entre Santander-Burgos, que comenzará a prestar servicio dentro de breves días.

SOCIEDAD DE INQUILINOS

MIRANDA, 22.—Ayer se celebró una reunión magna para la constitución de una Sociedad de inquilinos.

EL CRIMEN DE UGIJAR. UNA DETENIDA EN LIBERTAD

GRANADA, 21.—Ayer fué puesta en libertad Claudia Gómez, procesada en la causa por asesinato de una pareja de la Guardia civil de Ugijar.

LOS NAUFRAGOS DEL «JOAQUÍN»

CARTAGENA, 22.—Ayer llegaron a ésta los naufragos del vapor griego «Joaquín», que se hundió frente al cabo Tiñoso.

COMERCIANTE MULTADO

BILBAO, 21.—El gobernador ha facilitado una nota, en la cual dice que, en vista de que algunos tenderos han hecho caso omiso de la rebaja que han sufrido las subsistencias, ha multado con cantidades que oscilan entre 100 y 300 pesetas a los dueños de 26 establecimientos, publicando además sus nombres para conocimiento del vecindario.

ANTIGUOS RESENTIMIENTOS.—UN HOMBRE MUERTO

PALENCIA, 22.—Esta mañana se desarrolló en la plaza de abastos un sangriento suceso.

YUECA UN AUTOCAMION, RESULTAN DO TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS GRAVES

SALAMANCA, 21.—En el término municipal de La Maya, lugar cercano a Alba de Tormes, ha ocurrido hoy una catástrofe automovilista.

LOS INFANTES A MADRID

SEVILLA, 21.—En el expreso han salido para Madrid los infantes don Carlos y doña Juana.

EXTRANJERO

Tropas rusas contra los japoneses en Siberia

Se dice que los Estados Unidos reconocen al rey Constantino

Argentina

ALFONSO XIII Y PUTREDON. BUENOS AIRES, 21.—El periódico La Razón publica una larga conversación habida entre el rey don Alfonso y el ministro de Negocios Extranjeros argentino, señor Putredon, y demuestra que el Monarca insinuó su viaje a América aprovechando la oportunidad de las fiestas nacionales del 25 de mayo o de 9 de julio próximos.

Bolivia

UNA CIUDAD INUNDADA. LA PAZ, 21.—El río Mamora se ha desbordado, inundando la ciudad de la Trinidad. Los daños materiales son enormes; han quedado anegadas numerosas casas y varios millares de personas se encuentran sin abrigo.

Brasil

FAVORECIENDO LA EMIGRACION. RIO JANEIRO, 21.—El Gobierno del Estado de Espiritu Santo ha declarado que el Gobierno federal pagará la mitad de los gastos del transporte a los emigrantes alemanes e italianos, poniendo a su disposición importantes terrenos para el cultivo.

Estados Unidos

LA PRODUCCION DE ACERO. NUEVA YORK, 21.—Según un cable recibido por el Guaranty Trust, la producción de acero en el mes de enero pasado ha sido de 29 millones de toneladas, contra una media de 42 millones en los nueve primeros meses de 1920. Sin embargo, la media de producción del mes de enero es inferior en un 7 por 100 a la del mes de diciembre.

Georgia

LOS BOLCHEVISTAS OCUPAN TIFLIS. CONSTANTINOPLA, 21.—Una información, de que no se tiene ninguna confirmación hasta ahora, dice que Tiflis ha sido ocupado por los bolcheviques, cuya marcha hacia esta ciudad se había ya comunicado.

Grecia

RECONOCEN LOS YANQUIS AL REY. ATENAS, 21.—En los círculos oficiales se asegura que el ministro de los Estados Unidos hará en breve una visita al rey Constantino, pues nada se opone al reconocimiento por Norteamérica del nuevo Soberano, de una manera oficial.

Inglaterra

SIGUEN LOS INCENDIOS. LONDRES, 21.—Ayer se ha establecido en el Sur de Manchester una docena de incendios.

Irlanda

MUERTOS EN SU CASA. DUBLIN, 21.—Dos granjeros protestantes de Skibereen fueron arrebatados anoche de sus camas por varios hombres armados, y ajustados en sus propias alcobas en presencia de sus mujeres.

Panamá

LA HUELGA EN EL CANAL. PANAMA, 21.—Según noticias que se reciben de Panamá, los obreros mecánicos empleadas por la Administración del Canal, se han declarado en huelga reclamando un importante aumento en los salarios.

Portugal

RESTITUCIONES. LISBOA, 21.—En estos últimos días ha sido el principal tema de conversación en los círculos políticos la restitución al Estado de unas fuertes cantidades que habían sido distraídas.

LAS RELACIONES CON EL BRASIL. LISBOA, 21.—Ha sido nombrada una Comisión para el estudio de los medios más adecuados para el estrechamiento de las relaciones luso-brasileñas, cuyo presidente de honor es el de la república, y presidente efectivo el ministro de Negocios Extranjeros.

LA AGITACION

Un sindicalista agredido en Barcelona

Se declaran en huelga los obreros del ferrocarril de Manresa a Martorell.

Barcelona

UN OBRERO DEL SINDICATO UNICO. AGREDIDO

BARCELONA, 22.—En la calle del Mediodía, esquina a la de la Internacional, el obrero tintorero Crispulo Hernández fué agredido por varios desconocidos, que le hicieron disparos de arma de fuego, causándole una herida en la clavícula izquierda, sin orificio de salida, y otra en el brazo.

Los agresores se dieron a la fuga. La víctima pertenece al Sindicato único.

Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Martorell a Manresa, por haberseles exigido diez horas diarias por el mismo jornal que cuando trabajaban ocho.

PATRONO AGREDIDO

BARCELONA, 22.—El médico particular don José Vila, ha denunciado en la Delegación de Policía del distrito de la Universidad, que habiendo sido llamado por la familia del contratista de obras, don Antonio Amigó, habitante en la calle de Montaner para asistir a éste, al hacerlo se apreció una lesión de pronóstico reservado en la cabeza, que según declaró el señor Amigó se la había prohibido un obrero que tenía empleado en la obra en construcción de la calle de Fontanella número 9, al que había despedido.

Se han dado órdenes a la Policía para que haga gestiones a fin de detener al agresor del señor Amigó.

DETECCION DE UN SOSPECHOSO.—SE ENCUENTRAN ARMAS Y MANIFIESTOS ANTIMILITARISTAS

BARCELONA, 22.—Siguiendo instrucciones del jefe de Policía, los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Juan Farragó Giner, de diez y siete años, al cual se le fueron ocupadas dos pistolas automáticas y cuatro cargadores. En el registro practicado en su domicilio se fueron encontradas postales con retratos y autógrafos de anarquistas, algunas pasquines dirigidas a los soldados y una fórmula para fabricar explosivos, con otros documentos por el estilo.

Este sujeto está considerado como peligroso por sus propagandas terroristas, y de otras ideas disolventes. Ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Sevilla

BANQUETE AL GOBERNADOR

SEVILLA, 21.—El gobernador ha recibido un escrito de los dependientes de Comercio de Osuna, pidiéndole que excite el celo de las autoridades de aquella localidad en favor del cumplimiento de las leyes sociales.

El Círculo de labradores ha organizado un banquete en honor del gobernador como homenaje de simpatía y de adhesión a sus gestiones.

LAS SUBSISTENCIAS

BAJA LA CARNE EN MADRID

El gobernador de Vizcaya multa a los infractores de las tasas

El premio de tableros y salchicheros ha dado cuenta al gobernador de las rebajas que ha introducido en el precio de la carne.

La carne de vaca se venderá con rebaja de 50 céntimos, cualquiera que sea su clase. La de cordero sufrirá igual rebaja, excepto las chuletas, que se venderán al mismo precio que en la actualidad. El tocinno, la manteca y los despojos de cerdo se rebajan igualmente en 50 céntimos.

Vizcaya

COMERCIANTE MULTADO

BILBAO, 21.—El gobernador ha facilitado una nota, en la cual dice que, en vista de que algunos tenderos han hecho caso omiso de la rebaja que han sufrido las subsistencias, ha multado con cantidades que oscilan entre 100 y 300 pesetas a los dueños de 26 establecimientos, publicando además sus nombres para conocimiento del vecindario.

GOBIERNO CIVIL

Los niños abandonados

El gobernador manifestó ayer que la Junta de protección a la infancia acordó el sábado último que una Comisión visite al ministro de la Gobernación a fin de tratar de poner término a la situación de los niños abandonados.

La dificultad estriba en el medio de que dichos niños lleguen hasta la Junta, pues ésta tiene recursos para asilarlos y mantenerlos.

Respecto a la visita de inspección realizada al Hospicio de Aranjuez, dijo el marqués de Grijalba que le ha sido facilitada una Memoria, en la que se dice que el motivo de que se sublevaran los niños fué que la superiora les castigó sin comer, por haber acudido tarde.

Añadió el gobernador que ha girado la visita el presidente de la Diputación provincial.

MARRUECOS

GRUMETE RESCATADO

MELILLA, 21.—Se ha conseguido la libertad del grumete Francisco Mas hijo del patrón del pallebot San José, único que quedaba en poder de los moros.

Dieho individuo llegó al Peñón a bordo de una barquilla de un moro amigo.

Las autoridades y el vecindario del Peñón expresan de atenciones al grumete libertado.

ha ido esta mañana, a las nueve y media, a Hyde. La acompañó el señor Maurice Hankey, su secretario. La entrevista entre los dos primeros ministros ha durado cerca de una hora, y en ella se han examinado las cuestiones relativas a la conferencia, y especialmente las que conciernen a Oriente y a Alemania.

A las once, el señor Briand ha ido a devolver la visita al señor Lloyd George, a Downing Street.

Los dos ministros han celebrado una segunda conferencia poco antes de la sesión preparatoria de la conferencia que se abrió a las once y media. A dicha entrevista han asistido el conde de Stora y el señor Hayashi, embajador del Japon en Londres.

LO QUE PIDE FRANCIA

BERLIN, 21.—Según la evaluación de los daños causados a Francia durante la guerra, ha sido entregada al Gobierno alemán por la Comisión de Reparaciones, el Gobierno francés pide como daños personales 4.900 millones de francos; para alocaiones de las familias de los combatientes, 12.000 millones; para pensiones militares, 60.000 millones, y por daños materiales, 140.700 millones de francos.

EN ITALIA

«ALEMANIA PUEDE PAGAR»

ROMA, 21.—Ante las Comisiones parlamentarias de Hacienda y Negocios Extranjeros, el especialista de las Reparaciones, señor Ameglio, recordó que la deuda alemana es inferior a cualquiera que fuere de los países aliados, y que Alemania está, por tanto, en estado de poder pagar.

LA PROPAGANDA ROJA

En Francia y en España

MOSCU, 21.—Se estudian los medios más apropiados para propagar la doctrina bolchevista en el Ejército y la Marina franceses. Se intenta principalmente la propaganda en los puertos de Boulogne, Marsella y Cherburgo.

LIGA DE NACIONES

REUNION DEL CONSEJO

No se admite la Propaganda se facilitan comunicados

PARIS, 21.—Presidida por el señor De Coubert, se ha celebrado hoy la duodécima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones en el palacio del Pequeño Luxemburgo.

Se acordó no admitir a la Prensa ni publicar comunicados, a no ser en las sesiones públicas.

PARIS, 21.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha vuelto a reunirse esta tarde.

Una de las primeras cuestiones que tendrá que resolver es el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar las emiendas al pacto de la Sociedad de Naciones.

Siete Estados distintos han propuesto ya 11 emiendas, que serán agrupadas en ocho categorías principales.

Todas ellas, con excepción de una, presentada por Canadá y que tiende a que se suprima el artículo décimo de dicho pacto; van encaminadas, más que a modificar los artículos del pacto, a ensancharlos y darles a la vez más precisión.

LO DEL RHIN

Los yanquis no se retiran

Y Francia no hace preparativos militares

PARIS, 21.—El ministerio de la Guerra ha declarado que carecen de fundamento todos los rumores de preparativos militares en Francia.

En el ministerio de Negocios Extranjeros manifiesta también no tener ninguna confirmación de las noticias de Prensa, según las cuales el Gobierno americano se propone retirar las tropas que tiene en Renania.

Por otra parte, los despachos últimamente de Washington dicen también que no entra en los propósitos de aquel Gabinete tal medida.

UN ZAFIRO

Tres millones de francos

Robado en Varsovia aparece en París dividido en nueve trozos

PARIS, 21.—En julio de 1918, hallándose en Varsovia el conde Xavier de Branicki fué robado un zafiro de 291 quilates, de un valor de tres millones de francos.

Se trataba de un recuerdo de familia comprado en Francfort en 1842.

El conde presentó una denuncia, y hace dos meses se supo que la joya había sido ofrecida en el mercado de joyas de París, y se ha llegado a descubrir que el zafiro había sido comprado por M. Wranger, negociante en piedras de la rue Lafayette.

Este comerciante ha declarado que compró el zafiro por 185.000 francos a un tal Antkowiitch, establecido en Lituania.

No encontrando comprador, el señor Wranger se había decidido a cortar la piedra en nueve trozos para venderla más fácilmente. Ya se han encontrado siete de estos trozos, que representan un peso de 106 quilates.

M. Wranger declara haber obrado de buena fe, a pesar de lo cual la instrucción continúa.

EN PARIS

ESPAÑOLA CONDECORADA

La medalla del Reconocimiento francés

PARIS, 21.—Le ha sido concedida la medalla de oro del Reconocimiento francés a la señora Huguette Sanchiz, española, que en Religión lleva el nombre de sor Vicenta, por los servicios prestados en Antun, donde estuvo de enfermera durante el año 1914 hasta 1918.

Mitin católico en Luque

CONTRA EL TRIGO EXTRANJERO

VITORIA, 22.—En la Diputación se celebró ayer la junta general del Sindicato Agrario.

Se acordó, entre otras cosas, dirigirse al Gobierno solicitando la suspensión de la compra de trigo extranjero por el Estado.

LA REDENCION DE LOS FOROS

LUGO, 21.—Con asistencia de numerosos representantes de las asociaciones de la provincia, se ha celebrado un mitin organizado por el Sindicato Católico Agrario.

En las conclusiones entregadas al gobernador se pide al Gobierno que someta a urgencia a las Cortes el proyecto de ley que forzosa la redención de los foros de las fincas, sujetándose a determinadas condiciones, solicitando a este fin el concurso de todas las asociaciones gallegas de cultores y pedir al Poder público la exportación del azúcar y de los cereales.

EL TRIGO Y EL AZUCAR

ARANJUEZ, 21.—Se ha celebrado en esta localidad una asamblea magna de agricultores, asistiendo numerosas representaciones de toda la región, diputados a Cortes y presidente de la Cámara Agrícola de Toledo.

Se aprobaron varias conclusiones que fueron enviadas al Gobierno, solicitando la reposición de los derechos arancelarios del trigo y azúcar.

LOS REMOLACHEROS Y LA LEY

TUDELA, 21.—Ayer se celebró en esta localidad una reunión de remolacheros, organizada por el Sindicato Agrario local.

Dirigirse a la Sociedad General Agraria, pidiéndola que perdone a los remolacheros condenados por la Audiencia de Pamplona a las indemnizaciones que le impuso ésta.

Reclamar de las fábricas azucareras el cumplimiento de los acuerdos firmados, abra inmediatamente las básculas, sin restricciones, a la recepción de la remolacha, y que las oficinas procedan al pago de la remolacha entregada, y si las fábricas accedieran a esta pretensión, reintegre a la Federación Católica-Social de Navarra el estudio los medios para exigir las responsabilidades a que hubiere lugar por el cumplimiento de contrato.

CONTRA LA BAJA DEL TRIGO

SALAMANCA, 21.—Se ha celebrado una reunión de agricultores, para tratar de la situación en que se hallan los motivos de la baja del trigo.

Se leyeron unas conclusiones que aprobación se dejó para el domingo próximo.

LA CIUDAD DE LOS MUERTOS

BILBAO, 21.—A las cuatro y media de la tarde del pasado domingo se produjo en Ceanuri un grandioso mitin agrícola.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, manifestándose por la sindicación católica y haciendo resaltar las ventajas que ésta reporta para los obreros.

LA CIUDAD DE LOS MUERTOS

Con este título ha publicado Diario Universal la información que a continuación reproducimos por considerarla curiosa e interesante, y a reserva de confirmarla o desmentirla en su caso.

Dice así: «La casualidad ha puesto al descubierto sobre la pista de un proyecto verdaderamente sensacional, y que de realizarse supondrá una mejora extraordinaria para Vizcaya. La fe, que realizó el verdadero milagro, en poco tiempo levantó el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que hoy yace sobre el cerro de los Angeles, va a dar nuevo vigor a su poderío, trasladando aquel lugar en una verdadera ciudad de los Muertos.»

Aquellos procesos que fueron alma y vida del monumento al Corazón de Jesús, no contentos con el esfuerzo ya realizado, se disponen a llevar a la práctica otras proporciones sensadas, claramente concebidas. En una extensión de cinco kilómetros, largo por dos y medio de ancho, comenzará a construirse una gran ciudad, donde serán enterrados todos aquellos que contribuyan a la realización de la obra.

En la superficie, se instalarán grandes pederías, para alojar a aquellos que visiten la «Ciudad de los Muertos», dotándose de las edificaciones de cuantos adelantos se han en el terreno del confort.

A espaldas del actual monumento al Sagrado Corazón de Jesús, se levantará una Cruz de Hierros de cien metros de altura. Desde la Cruz llevará en su armazón ascensores, que al fin de que pueda el público subir a la alta de ella.

En el punto de unión de los brazos de la Cruz se instalará una plataforma con escaleras, a fin de decir en la Sagrada Misma. Todo el terreno que ocupa la actual ciudad será transformado en un verdadero vergel, en jardines tupidos y hermosos aquel lugar, hoy tan desolado.

Existen ya los planos con todos los detalles del monumental proyecto, que pasados unos meses de tan alta posición se como esclarecido linaje.

Es alma y vida de la sorprendente obra un título del reino, tan conocido por el terror a la defensa de la Religión católica como bien provisto de fortuna.

Y cuántas que figuran ya como adelantos del monumental proyecto hombres de la cuantiosa fortuna.

La «Ciudad de los Muertos» será un verdadero paraíso, que, aparte de las verdaderas consideraciones, resolverá en esta cuestión magna de las Necrópolis de la vital, tantas veces abordada y nunca realizada.

VISIONES LEJANAS

ACTUALIDAD EXTRANJERA

CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMBO

MONTE CARLO

LAS ELECCIONES EN PRUSIA

El problema ferroviario en España

Los innumerables cabarcas madrileños, tan pobres y tan cursis, son la caricatura...

Y cada uno cobra 500 francos mensuales y la manutención. Los inspectores tienen un sueldo de 1.000 francos...

La situación de los partidos políticos y la composición de la antigua Cámara. Hace más de dos años (26 enero 1919) que tuvieron lugar en Prusia las elecciones...

El ferrocarril, sin guerras y sin conquistas ni colonizaciones, ha acrecentado la riqueza de los pueblos. La política ferroviaria tiene su fuente de origen en la iniciativa privada...

CERCLE DES ETRANGERS DE MONACO. Némuro..... Carte d'admission personnelle valable pour un jour, délivrée à M. Curro Vargas.

Las reglas del Casino, en cuanto a indumentaria, se reducen a prohibir el uso de todo traje que no sea de calle y de la gorra...

Mientras que en la nación domina desde hace casi ocho meses una coalición de los partidos burgueses del centro (partido popular alemán, Centro y demócrata)...

Ayer tarde el señor Cambó dió ante los ingenieros civiles una notabilísima conferencia sobre el tema de nuestro epígrafe. Entre las personas notables que llenaron totalmente el local se encontraban los señores Maura, Terán, Ortuño, Gimeno...

que las más grandes ciudades se unen a los centros de producción por medio de vías únicas. Tampoco se ha estudiado el problema del ferrocarril, como transportador de alimentos a las grandes ciudades...

de mantener el respeto de lo pactado. Pero es condición fundamental de la ley del rescate que sea ley total que resuelva todos los problemas que de él dimanen...

Hay un detalle interesante. La estación de Monte Carlo expide, por término medio, quinientos telegramas cada día a todas partes del mundo...

Las elecciones del domingo se han celebrado por sufragio universal, directo y secreto, con representación proporcional. Tienen derecho al voto todos los alemanes y alemanas que hayan cumplido los veinte años...

El ferrocarril ha sido un hecho de gran trascendencia: el de mayor trascendencia del siglo XIX. En el orden financiero ha producido a su alrededor las primeras grandes agrupaciones de capital privado...

Trascendencia del ferrocarril: Puede considerarse que toda la Banca moderna ha sido creada por él. El ferrocarril ha sido un hecho de gran trascendencia: el de mayor trascendencia del siglo XIX...

El problema que la realidad plantea en este caso, debe resolverse el Estado con la administración directa o con el arriendo. Puesto así el problema por la realidad, queda el resolver quién debe hacerlo...

Los ferrocarriles secundarios que no tengan asegurado en una estación de gran red, todo el transporte, será sólo ferrocarril comercial, porque el ferrocarril no es una carretera...

Y no lo robaron?—Interrumpí a la persona que me refería el lance. —¿Qué!—exclamó riendo... Turvimos buen cuidado de vigilarle y protegerle. Para lo cual seis policías de la secreta se hallaban constantemente a su alrededor!

El ministro plenipotenciario de España en Lisboa, señor Padilla, ha enviado a sus majestades un mensaje de adhesión, por haberse constituido la Cámara de Comercio Española en la capital portuguesa.

La reina Victoria visitó en la Inclusa al comendador de caridad que funciona bajo su augusta dirección. La Reina repartió la comida a los pobres, conversando con algunos de ellos.

El ferrocarril es un servicio público que debe ser administrado por el Estado, como cualquier otro. Todas estas causas han determinado, en todo el mundo, la política ferroviaria...

La crisis ferroviaria no radica en la falta de vagones, como se creyó: más vagones con el mismo kilometraje no aumentan la capacidad de transporte.

Lo que importa es acabar cuanto antes con el régimen de indecisión. Pero lo que, sobre todo, importa es acabar con el régimen de indecisión. De la decisión que ha de tomar el Estado pende toda la vida económica de España.

Folleton de EL DEBATE LAS GAVIOTAS El emotivo y delicado autor de "LUS" y de "MIRENTCHU" Pierre Lhande acaba de conquistar la consagración definitiva con su última novela LAS GAVIOTAS

BOSTEZOS ¿SE PUEDE? Lector o lectora mía: cóbrame tu perdón si tengo la pretensión de fomentarte la alegría. Yo quiero hacerte reír, y por tu risa lograr voy chistes a construir y colmos a fabricar.

SEGUNDO CÍRCULO DE ESTUDIOS Ayer se reunió el Segundo Círculo de Estudios. Leída el acta de la sesión anterior, el señor Martín-Sánchez dió cuenta de lo sucedido en la semana, ocupándose de la fiesta que el Instituto Católico de París obsequió en la pasada semana a los estudiantes extranjeros domiciliados en la capital de Francia.

La reina Victoria visita la Inclusa Su majestad el Rey despachó con el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Estado. Después tuvo una numerosa audiencia militar, recibiendo también al ex gobernador de Barcelona señor González Rothwies, que le hizo entrega de un álbum de la Feria Oficial de Muestras de la Ciudad Condal.

Viaje de exploración cósmica a través del espacio La conferencia astronómica, profusamente ilustrada, que bajo los auspicios de la FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE MADRID dará el sabio jesuita PADRE LUIS RODES, director del Observatorio del Ebro, el próximo viernes día 25, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia, se dividirá en tres partes, ajustadas al siguiente interesantísimo sumario:

CONFERENCIA INTERESANTE Viaje de exploración cósmica a través del espacio La conferencia astronómica, profusamente ilustrada, que bajo los auspicios de la FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE MADRID dará el sabio jesuita PADRE LUIS RODES, director del Observatorio del Ebro, el próximo viernes día 25, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia, se dividirá en tres partes, ajustadas al siguiente interesantísimo sumario:

NOTAS POLITICAS

Preparando los Presupuestos

El señor Argüelles da un avance del proyecto

El ministro de Fomento estudió el problema ferroviario, sustentando el criterio de que los transportes debe pagarlos directamente el que los utiliza

CONGRESO

Programa parlamentario

Para la semana que hoy empieza tiene el Congreso el siguiente programa: Hoy, constitución de la Cámara, jura de diputados y discurso del señor Sánchez Guerra.

El acta de Canarias

El presidente de la Diputación de Canarias, contestando al telegrama oficial que se le puso, afirma que el señor Pérez Arenas, diputado por la Gomera, perteneció al año último a la Comisión provincial.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

A las nueve de la noche terminó el Consejo, dándose de él la siguiente nota oficiosa: Marina.—Se aprobó un expediente relacionado con el abastecimiento de aguas potables de la base naval de Ferrol.

DEL CAMPO SOCIAL

CAMPAÑA AGRARIA EN MOGUER

La Federación católica-agraria de Moguer, que vino a la vida social con cinco Sindicatos, ha conseguido por continuos trabajos de fundación y de consolidación aumentar hasta 32 el número de entidades federadas, con un total aproximado de 5.000 asociados labradores.

Ultimamente, los propagandistas sociales agrarios don Pedro del Campo, sacerdote burgalés, enviado por la Confederación Nacional Católica-Agraria, y el abogado don Juan O. Croci, director de «La Sierra y el Llano», revista orgánica de la Federación, han llevado a cabo una larga y fructífera campaña de propaganda, consiguiendo fundar Sindicatos agrícolas en los 12 pueblos a su efecto visitados, a saber: Alonso, Villanueva de las Cruces, Rosal de la Frontera, Puebla de Guzmán y Cabezas Rubias, en la región del Andévalo; San-Olalla del Cala, Arroyomolinos de León, Cumbres Mayores, Fuentesheridos, Los Marinos, Castaño del Robledo y Alajar, en la comarca de Araucena.

En la ciudad de Araucena, los propagandistas, en repetidas conferencias dadas ante numeroso y escogido público, en el amplio teatro de Ayala, divulgaron la labor de la Confederación y de la Federación, recabando con buen éxito la adhesión de un Sindicato neutro existente a la obra común.

En Arcoche, Villarrasa y El Cerro se hizo trabajo de consolidación, consiguiéndose la institución en la aldea de Montes de San Benito de una sección agregada al Sindicato A. C. de El Cerro. La F. C. A. de Moguer publica mensualmente una revista, «La Sierra y el Llano», portavoz de los intereses y de la vida de la entidad y de sus Sindicatos integrantes; tiene establecidas Caja Central de Ahorros y Préstamos, con 80.000 pesetas de capital; Sección de Compras, en común, y recientemente Sección de Ventas, en común, de los productos recolectados por sus asociados.

Aclaración

Erróneamente se ha dicho que los oradores de las conferencias sociales de la Princesa habían sido invitados por la Acción Católica de la Mujer; quien organizó el curso e invitó a los conferenciantes es el Consejo asesor de la Federación de Sindicatos católicos femeninos. La Acción Católica de la Mujer, según nuestros informes, se ha limitado a dar su nombre, por tratarse de una obra en favor de dichos Sindicatos, a los cuales está dispuesta a prestar todo el apoyo moral y material que sea posible.

EL AZUCAR Y EL ARANCEL

Remolacha y caña

Carta abierta al señor don Ramón de Olsacoaga

Muy distinguido señor: He leído con atención y gusto, como leo todos sus artículos, el que publica en EL DEBATE del jueves 17. Trata en ese trabajo del Arancel, la ordenación de precios, y después de afirmaciones doctrinales, que admito y aplaudo, algunas concretas sobre la actual cuestión del azúcar que contrasta tanto mis convicciones y niega todo cuanto tengo por seguro en el asunto.

Me permite usted que con todo el respeto personal y toda la estimación científica en que le tengo, le exponga mis motivos, más que para aspirar a que usted rectifique sus juicios, para que los míos tengan sus rectificaciones en lo que el tiempo y el humor le permitan dedicar algunos minutos a esta tarea?

Me anima a ello el ver en usted reunidas todas las circunstancias indispensables: inteligencia ejercitada, competencia técnica, rectitud de intención... ¡un verdadero halazgo!

Dejo a un lado cuanto sean generalizaciones del tema. Aparte de que en eso todos los contradictores capaces de justificarse ante sí mismos llegan pronto a un acuerdo, y por tanto, el diálogo, y con ello las enseñanzas, terminan, el procedimiento de generalizar permite todas las frases de doble sentido, y todas las frases sin sentido alguno, que se refieren a la fabricación de azúcar, como a la fabricación de bombas, dulces, etc., y estos artículos no han dejado de serlo.

Primeramente. Porque el interés del consumidor estaba ya atendido con el descenso rápido e indefinido y garantizado por las leyes económicas, del precio del azúcar en aquella fecha.

Segundo. Porque las dos terceras partes del azúcar que se vende en España no va al consumo directo, sino a la fabricación de bombas, dulces, etc., y estos artículos no han dejado de serlo.

Respecto del segundo punto, o sea, trato que debe darse al azúcar cuando el Arancel se reforme, parece igualmente claro el deber del Gobierno.

En baja, que había bajado ya un 40 por 100, y que esta baja, no igualada entonces ni ahora por ninguna otra mercancía de primera necesidad, llegaría hasta los mismos límites de los costes productores, y estaba garantizada por el peso natural de ese gran exceso de mercancía sobre el consumo.

Con esas circunstancias, ¿puede justificarse que se abra la frontera al azúcar cubano, que además de ser irremediablemente de menores costes productores, se ofreciera a precios de quiebra?

¿Puede autorizar la ciencia económica, ni el sentido moral de los estadísticos, que se abra la frontera a una mercancía extranjera, cuando la nación está abarrotada de ella por la producción propia?

Esta es la cuestión concreta que deben ilustrar con su juicio, para enseñanza de gobernantes y gobernados, las personas competentes.

Es notorio que el Gobierno se ampara para explicar ese atropello en el socorrido argumento del interés del consumidor.

Pero esa coraza del Gobierno no es siquiera de cartón, es de papel.

Primeramente. Porque el interés del consumidor estaba ya atendido con el descenso rápido e indefinido y garantizado por las leyes económicas, del precio del azúcar en aquella fecha.

Segundo. Porque las dos terceras partes del azúcar que se vende en España no va al consumo directo, sino a la fabricación de bombas, dulces, etc., y estos artículos no han dejado de serlo.

Tercero. Porque a la vez que se decretaba la entrada del azúcar extranjero en España, el precio de quiebra para esos productos, la protección arancelaria de tres pesetas kilo que esos productos tenían se aumentaba a nueve pesetas.

Cuarto. Porque a la vez que se restringía la producción española del azúcar, poniéndole en frente el azúcar cubano, para ahorrarse al consumidor directo de azúcar cinco céntimos por mes (método de cuenta seguida por el señor ministro de Fomento), se triplicaban los derechos de más de doscientas partidas, entre ellas las de los productos derivados del azúcar, y las de tejidos; estas últimas bastante más importantes por su cuantía para el consumidor que el azúcar.

¿No cree usted, señor Olsacoaga, que en este caso de la rala orden de 24 de diciembre el interés del consumidor en labios del Gobierno es un ímprobo, y en labios de los industriales que lo invocan un sarcasmo?

Respecto del segundo punto, o sea, trato que debe darse al azúcar cuando el Arancel se reforme, parece igualmente claro el deber del Gobierno.

Como podría negarse ni el Gobierno ni ninguna persona ecuménica a devolver el azúcar, es decir, a la remolacha y a la caña, es decir, a la mínima protección que tenía de 25 céntimos de peseta kilo, sino la que técnica y competentemente se considerara indispensable frente del azúcar cubano, cuando no hay en España trabajo ni empleo ni función de carácter público, ni industria, ni empresa que no estén bastante más protegidos, y todas esas protecciones pesan sobre los hombros, y las pagan en la parte que les corresponde, las 300.000 familias que viven de su trabajo en la remolacha y en la caña y en el azúcar, y los centenares de millones de pesetas destinados a producir esos artículos?

EL CONGRESO, CONSTITUIDO

DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA EN EL SENADO COMIENZA A DISCUTIRSE EL MENSAJE DE LA CORONA

SENADO

SESION DEL DIA 22

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

El señor GUILLEN SOL pide que se traigan a la Cámara los documentos relacionados con la franquicia arancelaria del abandono en que están nuestros riquesas agrícolas y pecuarias; pide un procedimiento sencillo para que sean declaradas monumentos nacionales las obras artísticas que lo merezcan, y pide que se vigile y prohíba la exportación de obras de arte.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofreció estudiar el asunto, que reconoce que es de suma importancia para la conservación de nuestro tesoro artístico.

El señor DAURELLA pide que se ponga coto al abuso que, amparados con sus títulos, cometen algunos licenciados de Medicina, con grave perjuicio de los que engañados por falsos anuncios, se ponen en sus manos.

ORDEN DEL DIA

La contestación al Mensaje de la Corona

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura al dictamen de la Comisión de Contestación al discurso de la Corona. El presidente de la CAMARA señala el orden para la discusión del Mensaje de la Corona. Indica que de las enmiendas presentadas, las que más se separan del texto son las del marqués de Cortina y del señor González Posada.

Se da lectura a la primera. El marqués de CORTINA apoya su enmienda. Recuerda los años en que la economía nacional ha vivido pendiente de unos presupuestos anticuados que no podían responder a las necesidades que surgían de la realidad, y estudiar los aprobados por el Gobierno del señor Allende Salazar, que trajeron una reforma tributaria, completamente deficiente, que por otra parte no ha sido desaprovechada, puesto que el Gobierno se niega a hacer uso de las atribuciones que le concede la vigente ley.

Se ocupa del régimen de abastecimientos, que ha tenido caracteres de verdadera liquidación. Por este régimen el Estado se hizo de sus barcos alemanes que han hecho unos viajes caprichosos y fantásticos, sin ningún resultado práctico.

Crítica la reforma tributaria y la ley de Utilidades, en la que aparece un recargo de diez céntimos sobre la riqueza, votado por el Senado, y del que jamás se ha hecho aplicación; es preciso que esa ley venga a las Cámaras, y pide en nombre de la minoría romanista, que se señalen turnos para su discusión, porque de no hacerse así, la minoría de que forma parte, no colaborará con el Gobierno en ningún asunto económico. Se ocupa brevemente del aumento de tarifas de Correos, inoportuno y aplicado cuando ni un sello había que responderían a las nuevas escalas de la tarifa, hasta el punto de que hubo que tolerar el franco con sellos de 15 céntimos, porque no se habían emitido los de 20.

Alude a nuestra inestabilidad económica, siempre en comoción, que en el período de prosperidad, en el de las vacas gordas, se trató únicamente de aumentar las reservas de oro, como si esto fuera una panacea; todo era para el Banco, en una obsesión de engrandecer las reservas tan defendidas por el señor Villaverde, y la opinión, ante esto, se preguntaba si tras ese aumento vendría a lanzarse oro a la circulación o a disminuir la circulación fiduciaria cuyos beneficios pesan íntegros al Gobierno, por lo cual no se altera.

Al tratar del préstamo hecho a Francia, dice que de esta nación nunca recibió beneficios por los cuales si no debemos regatear la gratitud, tampoco debemos exagerarla; este beneficio lo liquidamos hace un año y nos costó treinta y cinco millones; con esta cuestión relacionada más o menos con esta trata de los aranceles, respecto de los cuales la política del Gobierno es incierta y vacilante según la influencia de los intereses, directos y recuerda la frase de Cánovas, según el cual no se podía fortalecer una industria si continuamente se se cebaban los de su origen.

Hace una crítica de diversas partidas de arancel insuficientes y absurdas, como las que se aplican a los trabajos de obra, que pagan como tela y por el poco peso y la poca cantidad de tela. (Risas.) pagan cantidades irrisorias en trajes de 2.000 a 3.000 francos irrisorios de precio. Sostiene que la reforma arancelaria es poco premeditada y peligrosa porque nos enseñarán las simpatías de países que no pueden proporcionar el material para el Ejército, como el de la exportación de productos elaborados, culpa el Gobierno de haber apoyado en favor de los obreros todas las huelgas planteadas con lo que ha resargado toda producción en términos de que no puede competir con la extranjera.

El señor BUGALLAL (don Darío) contesta por la Comisión, rechaza el criterio pesimista del marqués de Cortina sobre el estado de nuestra riqueza.

Señala la contradicción que existe en las palabras del marqués de Cortina, al decir que la esencia la solidez de la situación económica del País, y el preguntar luego que para qué sirven las reservas de oro.

Rectifica el marqués de Cortina. El ministro de HACIENDA se extraña de que un hombre como el marqués de Cortina, después de una etapa de Gobierno de diez y ocho meses, cometa la injusticia de estudiar tan ligeramente una reforma tributaria que sobre las existentes ya han crecido la inseguridad y la zozobra.

Y resulta extraño que no se dé cuenta de que una reforma tributaria aprobada en 1 de abril, no puede producir sus efectos tan rápidamente, que sean ya apreciables; no es una reforma perfecta, nadie lo ha pretendido; pero el marqués de Cortina declaró que era justa, razonable y bien intencionada.

Declara necesario el impuesto sobre la renta, para evitar injusticias mayores aún que las señaladas por el marqués de Cortina. El Gobierno no puede hacer uso de las autorizaciones que le concede la ley de Utilidades; necesita algo más para que sean eficaces sus decisiones, es preciso el mandato imperativo.

No es posible criticar una reforma tributaria que a los pocos meses de estar en vigencia tropieza con una de las crisis más oscuras de que hay noticia. Esto pasó con la elevación de tarifas de Correos; lo raro es que no hubieran faltado los sellos totalmente, originando un conflicto tremendo.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Piniés. Están las tribunas en su casi totalidad, ocupadas por señores. Entrán todos los diputados de frac, dispuestos para la jura.

Se procede a la constitución definitiva de la Mesa, votando al presidente. Es elegido presidente el señor Sánchez Guerra por 305 votos, de 305 que se han emitido. El voto de menos era una papeleta en blanco.

Se eligen vicepresidentes los señores: Piniés, por 261 votos; Bullón, por 240; marqués de Arribea de Ibarra, por 192; y Aurá Boronart, por 182.

Elección de secretarios. Son elegidos los señores, Fernández Barrón, por 187 votos; Gil de Biedma, por 172; Arceche, por 128 y Ruiz Valarino por 111.

La jura. A las cinco y media comienza la jura. Después del señor Sánchez Guerra, jura la Mesa y a continuación los demás diputados.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Terminada la jura, el señor SANCHEZ GUERRA hace su discurso. Da las gracias afirmando que su gratitud estimulará su voluntad.

La esencia de los rotos de la Cámara ni siquiera la permite ser modesto ni reconocer sus deficiencias personales.

Pasa a tratar de la discusión de las actas que, dice, es epítome de la lucha electoral. Ya por fortuna, queda a la española esa enojosa labor, pero deja su enojosa de que fue error someter al examen de las actas al Supremo.

El presidente debe proclamarlo y al Gobierno todo poner remedio. Recuerda los versos de sor Juana Inés de la Cruz:

O hacedes cual las guerras O amadéis cual las noes.

Recuerda los más brillantes períodos del sistema parlamentario en España. No puede decirse, añade, que el régimen ha fracasado, aquí donde las Cortes se hacen para cerrarlas. (Bien.) Cuando se equivocó el sistema y salió el Parlamento de los Gobiernos y no los Gobiernos del Parlamento. (Muy bien en la izquierda.)

Creo que cuando lleguen al estudio del Parlamento los graves problemas, callará la pasión política.

En el camino de la abnegación y del sacrificio por la patria, por nadie se dejará el adelantado.

Termina reiterando su gratitud al Congreso. Después de declarar oficialmente constituido el Congreso, levantó la sesión a las seis y cinco minutos.

NOTAS PARLAMENTARIAS

RENUNCIA DE CARGOS

Han renunciado el cargo de vocales de las Comisiones permanentes de Guerra y Marina y de Gracia y Justicia, respectivamente, el general Luque y el marqués de Camps.

REUNION DE COMISIONES

Se han reunido las Comisiones de Fuerzas Navales y la que entiende en el ascenso del general Barrera, emitiendo dictamen.

ROMANONES CONCURRIRÁ AL SENADO

Para escuchar el discurso del marqués de Cortina, concurrirá a la Alta Cámara el conde de Romanones.

Este al salir del salón de sesiones, fue interrogado por los periodistas, a los cuales dijo que el discurso del marqués de Cortina era un discurso de altura, en el que se trataba del problema que se discute.

Añadió que él, concurrió ahora todas las tardes al Senado, en donde la minoría romanista no entorpecerá la discusión del Mensaje, pero no omitirá tampoco ninguna palabra de cuantas deba decir.

PREPARANDO LAS COMISIONES

El presidente del Congreso conferenció esta tarde con los jefes de las minorías, para que éstos diesen los nombres de aquellos de sus amigos que han de formar parte de las Comisiones que han de elegirse.

EL EMBAJADOR DE ITALIA

A primera hora de la tarde estuvo en el

Congreso el embajador de Italia y confirió con el presidente del Consejo.

El trigo y el Arancel. Los diputados de regiones cerealistas han visitado en el Congreso al jefe del Gobierno para pedirle el establecimiento del Arancel para la importación del trigo.

El señor Dato les manifestó que ya se había accedido a varias de sus peticiones, pero que era muy delicado este punto, y que el Gobierno no puede hacer que por gestión suya enarezca la vida.

Para dar cuenta de esta conversación se reunirán en una las secciones del Congreso.

La representación proporcional. Se están recogiendo firmas para presentar al Congreso la siguiente proposición de ley: El Congreso declara: primero, que es indispensable y urgente llevar a la ley el sistema electoral de representación proporcional.

Segundo, que debe procederse al nombramiento de una Comisión parlamentaria, en la que tengan cabida todos los grupos de la Cámara, que redacte la proposición de ley electoral.—Gasset, Alba, Combo, Llerenas.

El examen de las actas. Se va a presentar a la Mesa del Congreso la siguiente proposición de ley: Artículo único. El artículo 53 de la ley de 8 de agosto de 1907, será sustituido por el siguiente:

«Artículo 53.—La Junta escrutadora extenderá un acta por duplicado que suscribirán todos los individuos presentes al acto. De cada uno de los ejemplares, al uno quedará archivado en la Junta con el expediente electoral, el otro se remitirá a la Junta Central del Poder Judicial y a las provinciales, si de elecciones municipales.»

El reglamento del Congreso determinará el procedimiento para el examen e informe de las actas en las elecciones de Diputados a Cortes.

Aunque en las actas de escrutación no se haya hecho constar ninguna protesta ni reclamación, todo candidato derrotado en elección de diputados a Cortes, tiene el derecho de dirigirse al presidente del Congreso pidiendo la revisión del expediente electoral para aportar pruebas y testimonios que acrediten la ilegalidad o nulidad de la elección, no obstante de no figurar en el acta de proclamación ninguna protesta o reclamación.

El Congreso podrá reclamar o recomendar a las dependencias del Estado, de los Ayuntamientos provinciales y de los Ayuntamientos cuantos datos y documentos estime necesarios para el desempeño de su cometido, así como abrir informaciones respecto de hechos no bien averiguados, encomendando la práctica al funcionario público que considere más adecuado para ello.

Lo dispuesto en este artículo se aplicará a las elecciones generales y a las parciales de diputados a Cortes.

Alba, conde de Romanones, Alvarat, Llerenas, Besteiro, Maciá, Gasset.

SUCESOS

FOR UN PERRITO

Una señora llamada doña Enriqueta del Olivas se presentó en la calle de Carretera número 8, con ánimo de hacer una visita. Como doña Enriqueta llevara un perro consigo con su correspondiente collar, y el portero Emilio Sánchez de los Ríos le dijo que no podía subir con el perrito, se trató de portero y visitante en palabras; se trabaron brazos pasaron a las obras; se leonó la mujer y la madre del portero, y entre los tres se pinaron a doña Enriqueta una regular paliza.

Tuvo que pasar a la Casa de Socorro, donde se le auxilió de lesiones de carácter reservado.

TREMENDA CAIDA

José López, de cinco años, que vive en Lucente, 5, se cayó al patio de su casa desde la ventana de su habitación, y se produjo graves lesiones.

NIÑO MUERTO POR UN AUTO

En la calle de Carranza, el número 4177, ocupado por su propietario, don Andrés Fernández Casariego, atropelló al niño de once años Julio Cabrera Pelayo, matándolo.

El chófer, Juan Rivera Valencia, pasó a la presencia judicial.

ATROPELLO

En la calle de Frociados el tranvía 44 atropelló al anciano de sesenta años Francisco Toledano, el cual sufrió graves lesiones.

Según parece, el anciano se cayó ante el vehículo al sufrir un síncope, siendo imposible al conductor de aquel evitar la desgracia.

RATERIAS

A doña Dolores Moreno Blanco, al subir a un tranvía, en la Puerta del Sol le robaron una cartera con 700 pesetas y efectos.

PAJAROS DE CUENTA

La Guardia civil del puesto de Pozas de tuvo a Pedro Trigo Ortega, de catorce años, el cual, trabajando accidentalmente en el depósito de coches de la calle de Martín de los Heros, 61, se apoderó de algún metalito en diversas veces.

Al ser detenido confesó el hecho. La Guardia civil practico pesquisas, y se enteró de que este muchacho había realizado delitos análogos en otro taller de coches, situado en Fernández de los Ríos, 53, consistente en herramientas y efectos.

Confesó la realización de 14 hurtos, y el más manifestó que en un campo de la aldea de Fernández de los Ríos se había encontrado 1.500 pesetas, de las cuales Auguá parte a un compañero suyo, llamado Auguá, que fue detenido, así como un hermano suyo que se llama Juan.

Ocupáronseles a estos 1.400 pesetas, y la madre de Trigo, Barbara Ortega, también se le recogieron 400 pesetas, que le entregó su hijo.

Dámaso Mengod

Podéis comprar en esta casa los mejores jabones finos y especialmente los jabones elaborados a brazo, más selectos que los conocidos.

Serrano, 98, Seléf, S. 454

Y bajaron los gabanes!

130 de todas formas y colores, de 50 a 250 pesetas. Gabanes ingleses, de 90 a 250; Capas de Gabanes, de 500 a 600; especialidad en las Gabanes, de 500 a 600; especialidad en las Gabanes, de 500 a 600; especialidad en las Gabanes, de 500 a 600.

CASA SEBENA, Cruz, 20; Españ y Niza, 11.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos. La señora doña Pilar Cano, viuda del ilustre escritor católico don Valentín Góme...

En varios templos de Madrid, Alcorcón, Getafe, Valencia, Barcelona, Serdaniola, Segovia, Cádiz y Montoro se aplicarán funerales y misas por el eterno descanso de su alma.

Alumbramiento. La bella marquesa de Zugasti ha dado a luz con felicidad un niño, quien en la pila bautismal ha recibido el nombre de Jesús.

El 24 será el santo del marqués de Ugena, y de los señores Ceballos Escalera y Cívica Ventalló y Bahá.

El viernes día 25 aparecerá POR LA MARANA "EL TIEMPO" DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE

LA BOLSA MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,00; D, 70,75; C, 70,75; B, 70,50; A, 70,50.

BILBAO. Resinera, 328; Papelera, 94; Banco de Bilbao, 1.710; Idem Urquijo, 300; Unión Minera, 575; Sota, 1.875; Nervión, 820.

LA CUESTION DEL PAN

Acatando un acuerdo

ES APROBADO EL ACUERDO DE LOS TENIENTES DE ALCALDE. A las cinco y media se reunió el Consejo ayer tarde para examinar el dictamen de los tenientes de alcalde sobre el precio de 12 centimos a que ha de venderse el pan de fama.

LOS EMPLEADOS

Una numerosa Comisión de empleados técnicos y obreros municipales visitó ayer al conde de Limplas para entregarle nota de unas peticiones para cuya respuesta esperarían sin tomar otras actitudes durante un plazo de cuarenta y ocho horas.

VENTA DE UN MONTE

Un monte titulado "LAS LOMAS", en término de Salmorocillos (Cuencas), lindante con el monte de "Los Cabezos", del término de Alcocer (Guadalajara), a unos 25 kilómetros del ferrocarril del Tajuña.

BIBLIOGRAFIA

"EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", que se publica en Madrid, plaza de Oriente, 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e información de mercados.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS Transformación de la tracción

La cuarta conferencia del curso organizado por el Instituto Católico de Artes e Industrias estuvo a cargo del inspector principal de Material y Tracción de la Compañía del Norte, don Mario Viani, que desarrolló brillantemente el tema «Transformación del modo de tracción».

Después de explicar la importancia del tema, agrandada y puesta más de actualidad por las consecuencias de la guerra, hasta el punto de que Suiza tiene aprobado el plan de electrificación de sus ferrocarriles; Francia tiene planeada ya la electrificación de este sistema se estudia en los demás países; Inglaterra, con estas miras, ha unificado los voltajes de las diferentes líneas; Alemania prepara grandes centrales térmicas, en las que se destilarán lignito y turba, cuyos productos alimentarán motores de explosión.

El problema coincide agravándose con las dificultades del tráfico, aumento de gastos y de cargas financieras; estas dificultades eran anteriores a la guerra, que las ha precipitado.

Estudió brevemente los tres aspectos de la crisis ferroviaria: el financiero, el técnico y el de interés nacional. La electrificación no resolvería de momento ninguno de estos tres aspectos, ocasionaría una mayor perturbación; la implantación de la tracción eléctrica produce de momento un mayor producto líquido, pero no corresponde al capital desembolsado. En el aspecto técnico es más ventajoso, porque se consigue un mayor rendimiento de arrastre. En el aspecto de interés nacional es más importante, puesto que logra una verdadera independencia industrial.

La electrificación viene a ser la resolución técnica del problema formulado por el ingeniero francés M. Cambon, de obtener el mayor rendimiento con el mínimo esfuerzo; pero esto no puede hacerse sin que las Compañías regularicen su situación económica.

Lee párrafos de un folleto del señor Urquijo, en que estudia la resolución del problema económico ferroviario en los Estados Unidos, en donde se ha renunciado a la electrificación de las 721 líneas que fueron inauguradas, y a cambio de una intervención técnica se les asegura un beneficio justo.

El problema de electrificación está completamente resuelto por cualquiera de los sistemas de corrientes continuas, monofásicas o trifásicas; con cualquiera de ellos, es fácil conseguir los 2.000 caballos de nuestras máquinas actuales con menor peso; la tensión de 1.500 voltios, preconizada en Francia, es insuficiente para nosotros, que necesitaríamos 3.000; pero aún no se ha llegado a la última palabra; por lo tanto, es lícito esperar mayores perfeccionamientos. Debemos desechar la corriente trifásica; quede el pleito entre la continua y la monofásica.

Expuso las ventajas de la electricidad; pero hay que pensar en los gastos. Una locomotora eléctrica cuesta el doble que una de vapor de la misma fuerza.

Estudió las fórmulas correspondientes a rendimiento kilométrico en tracción por vapor y eléctrica para deducir en qué límites de rampas es conveniente para la economía del tráfico la sustitución de la tracción, y el modo de hacer el estudio necesario para determinar la conveniencia económica del cambio.

En el orden financiero hay que tener presente el capital necesario para la modificación, ya que los 62 kilómetros del Peñares representan un gasto de 11 millones de pesetas, que ascenderá más, a unas 200.000 pesetas por kilómetro.

En cambio, en energía se economizará el 60 por 100, más la ventaja que representa la supresión del tender y el aumento de carga por eje, y al de esfuerzo de tracción sin el gasto que en las locomotoras de vapor no es proporcional al esfuerzo.

En la electrificación habrá también la ventaja de que el tráfico consumido por el transporte de carbón quedará a beneficio del transporte general, que sólo por este hecho aumentaría en un 20 por 100.

En España no ha hecho más que iniciarse la electrificación. Sólo hay cuatro Compañías: la de Jergal a Santa Fe, la de San Sebastián a Hendaya, la de Barcelona a Sarriá y la de Pamplona a Sangüesa.

Terminó haciendo un resumen de las ventajas de la electrificación en su aspecto técnico, y haciendo votos por que las dificultades financieras se resuelvan de modo que pronto pueda ser un hecho esta transformación, que representará un gran adelanto para España.

El conferenciante fué muy aplaudido. Con el rector del Instituto, padre Ayala, tomaron asiento en la presidencia los señores duques de Vistahermosa, Bellido, general Vives y Martín Llorente.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Sobre tan interesante tema ha dado una notable conferencia el joven escritor don Luis E. de Aldaco, en el Ateneo.

Habló del problema de la caridad en sus distintos aspectos, desde la Beneficencia pública hasta la particular, examinando cada una de las instituciones y retratando a los individuos que viven alrededor de ellas: el menesteroso, el mendigo, el enfermo y el golfo.

Presentó, con relieve, el cuadro desconsolador que presenta Madrid en el terreno de la caridad.

—Hay—dijo—más de doscientas Asociaciones dedicadas a realizar obras de socorro. Hay al lado de éstas, establecimientos múltiples—asilos, hospitales, refugios—costeados con fondos del Estado, de la Provincia y del Municipio. Además, suman muchos millones los legados para obras de Beneficencia, y se recaudan importantísimas sumas por varios conceptos.

REUMA - CIÁTICA - ARTRITISMO

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA, GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Droguerías. A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL VINO ONA

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Verin Sousas

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

La nueva máquina "SIEMPRE LISTA"

Coste varias hojas de papel con una grapa de acero que la propia máquina fabrica automáticamente en el acto y con sólo una ligera presión. Cada máquina va provista de una cinta de acero para 5.000 grapas. Por eso resulta barata.

L. ASÍN PALACIOS

PRECIADOS, 23.—MADRID

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE "EL DEBATE". APARTADO 506.

MADRES dad a vuestros hijos PALMIL, el mejor purgante y el más agradable.

SEMANA FORD. La Ford Motor Company tiene el honor de invitar a usted a presenciar las demostraciones que tendrán lugar en la Granja Agrícola del Castillo de Aldovea (Torrejón de Ardoz).

COMPRO ALHAJAS. Muebles, pianos, pianolas, antigüedades, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, abanicos y papeletas del Monte POR TODO SU VALOR.

ESTUPENDAS GANGAS. PODES ENCONTRAR EN ARTICULOS DE OCASION, ALHAJAS, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS Y DE ESCRIBIR, BICICLETAS, RELOJES ORO Y TODA CLASE DE OBJETOS FINOS Y DE VALOR.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DEPORTES

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

SANTANDER, 21.—Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró la importante carrera a través del campo, organizada por el «Racing Club», en la que concurren bilbaínos y santanderinos. He aquí el resultado:

1. Fidel Aebal, del Club Baracaldo, de Bilbao; 2. San Miguel, del Fortuna, de Bilbao; 3. Fidel Sánchez, de la Unión Montañesa, de Santander; 4. Lequerica, del Club Fortuna, de Bilbao; 5. Victor Salcedo, de la Unión Montañesa, y 6. Angel García, de la Unión Montañesa.

«RECORD» BATIDO

CRISTIANIA, 21.—Ayer se han celebrado en esta capital las pruebas internacionales de patinaje. El campeón sueco Harald Stros ha establecido un nuevo «record», recorriendo 5.000 metros en ocho minutos, veintisiete segundos, siete décimas.

FIRMA DEL REY

Gracia y Justicia.—Promoviendo a la plaza de jefe de Administración de primera clase, a don Emilio Piñuela y Echeandía. Idem a la plaza de jefe de Administración de segunda a don Santiago Díaz Benito.

Idem a la plaza de jefe de Administración de tercera, a don Sebastián Moco Martínez. Cambiando la denominación del título de conde de Urbina, por la de conde de la Torre de Guadiana, a favor de don Federico Amores y Ayala.

Hacienda.—Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase, a don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla. Idem íd. de segunda clase a don Emilio Martos.

Idem íd. de tercera clase a don Enrique Coronado. Jubilando por edad a don Mariano López Ochoa, que era inspector de la Aduana de Port-Bou.

Nombrado para este cargo, a don José Andrés Santiago. Idem inspector de Aduanas con residencia en Madrid, a don Antonio Sanromán.

Estado.—Nombrando auditor numerario del Supremo Tribunal de la Rota, en la vacante del padre Calpena, a don Aurelio García Saburo, primer auditor supernumerario de dicho Tribunal.

Nombrando primer auditor supernumerario a don Santiago Oliver Muroel, segundo auditor del mismo. Trasluciendo al consul de primera clase de Manos, don Juan Vázquez y López Amor, al Consulado de La Paz.

Trasluciendo a don Ernesto Freire Masía, consul de primera clase, nombrado en La Paz, al Consulado de Manos.

Administración de EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana 9 a 1. Tarde 5 a 2.

NOTICIAS

LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA

La Dirección de la Feria Oficial de Muestras de Barcelona hace público, para que llegue a conocimiento de todos los industriales y comerciantes, que la Sección de Publicidad es organización de la misma Feria y que no ha delegado en ninguna Empresa, casa editorial o Agencia de publicidad de Barcelona ni del resto de España la contratación de anuncios para el «Boletín», Catálogo, Diario de la Feria, libros de oro o de honor, anuarios, etcétera, o anuncios en el recinto de la misma. Los agentes de publicidad y anuncios de la Feria van provistos del correspondiente nombramiento y «carnets» con fotografía, que acredita su personalidad.

SENTENCIA IMPORTANTE

Los derechos del fundador de El Hogar Español

Lo es, indudablemente, la pronunciada en 10 de enero último por la Sala primera del Tribunal Supremo, desestimando la admisión del recurso de casación interpuesto por la Sociedad Cooperativa El Hogar Español, contra sentencia dictada por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia territorial de Madrid, en el juicio que aquella Sociedad incoó contra su fundador.

Mediante el fallo del Tribunal Supremo se confirma la doctrina sentada por la Sala de la Audiencia que presidió el eminente magistrado señor don Edelmiro Triunfo, de que las juntas generales, así ordinarias como extraordinarias, carecen de

fuerza para obligar a sus socios fundadores, a tenor de lo dispuesto en el artículo 151 del Código de Comercio, por no tener competencia dichas juntas para alterar los derechos de fundador que las partes quisieran darle al constituir la Sociedad y estén consignados en las escrituras sociales.

En virtud de esta doctrina, el fundador de El Hogar Español ha sido respetado en sus derechos, sin que se haya admitido ninguna compensación en su perjuicio por supuestos daños a la Sociedad de que fue gerente, pues la propia sentencia definitiva declara que en el pleito no se le ha llegado ni a amputar de modo directo o indirecto ningún hecho del que pudiera resultar responsabilidad.

Véase en sexta plana el anuncio «El Fin del Mundo».

El que perfora la roca, el industrial, el que escribe, nunca en lo sublime toca ni un pensamiento concibe si no se enjuga la boca con Licor Polo de Orive.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 22.—Martes.—La catedral de San Pedro en Antioquia.—Santos Pascasio y Abilio, Obispos; Margarita de Cortona y Eleonor, vírgenes.

La misa y oficio divino son de la catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua, Cuarenta Horas.—En las Salas del segundo Monasterio (San Bernardo).

Corte de María.—De Valvanera, en San Ginés; de la Piedad, en San Millán.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA «GACETA»

SUMARIO DEL DIA 22

Gracia y Justicia.—Real decreto cambiando la denominación del título del Reino, de conde de Urbina, por la de conde de la Torre del Guadamar, a favor de don Federico de Amores y Ayala, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Otro promoviendo a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico de Letrados de la subsecretaría de este departamento a don Emilio Pineda y Echandi, jefe de Administración de segunda clase del expresado Cuerpo.

Otro ídem ídem, de segunda clase del Cuerpo Técnico de Letrados de la subsecretaría de este departamento, a don Santiago Díaz Benito y Rodríguez, jefe de Administración de tercera clase del expresado Cuerpo.

Hacienda.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de León para que anuncie un concurso para el arriendo de locales donde instalar las oficinas de Hacienda de aquella provincia.

Presidencia.—Real orden disponiendo que cuando sea necesario proceder al nombramiento de interventor para alguna de las Cooperativas de Funcionarios públicos que se organicen con arreglo al real decreto de 21 de diciembre último, el ministro del Trabajo, una vez que haya aprobado el reglamento por que la nueva entidad deba regirse, se dirija a un terna formada por tres funcionarios públicos de su orden civil, militar o eclesiástico, residentes en la localidad donde funciona la Cooperativa.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo que las Cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se hallan en posesión los capitanes de Artillería don Rafael Angulo Varela y don José Rojas Diezguerra, se declaren pensadas con el 10 por 100 del sueldo de su orden civil, militar o eclesiástico, residentes en la localidad donde funciona la Cooperativa.

Fomento.—Real orden disponiendo que desde el día 23 de febrero corriente no se podrá aprobar ningún nuevo presupuesto de estudio de caminos vecinales, con arreglo a las disposiciones de la de 7 de julio de 1920, y en caso de presupuestos reformados de los aprobados, ninguno que suponga aumento de gastos.

ESCUELAS Y MAESTROS

¿PODRAN CASARSE LAS MAESTRAS?

No teman las profesoras del Magisterio español, que no es en España en donde el legislador se ha hecho esta pregunta, sino en Basilea, donde el Consejo de Estado pretende modificar la vigente ley de Instrucción pública, en el sentido de hacer incompatible para la mujer el matrimonio con el desempeño de la misión educativa oficial.

Ni que decir hay que la cuestión ha despertado en seguida un enorme interés, pues no cabe dudar de la trascendencia que desde el punto de vista feminista tendría el triunfo de tal doctrina.

Y en seguida han surgido voces, más o menos autorizadas, que, lo mismo desde la Prensa que desde la tribuna, han atacado la proposición, que presenta verdaderamente ancho campo de ataque a los enemigos del criterio ministerial.

LOS MAESTROS MUNICIPALES

Los maestros municipales de Madrid, en escrito que nos dirigen, y que no podemos, por falta de espacio, insertar íntegramente, solicitan de nosotros que demos a conocer al público sus pretensiones, formuladas ante el Ayuntamiento, y que en la actualidad discute éste.

La plantilla presentada al Municipio por nuestros comunicantes, pendiente de resolución, estiman éstos que haría variar de un modo equitativo, en relación con la carestía de la vida, la situación en que actualmente se encuentran; situación de inferioridad si se la compara con la que disfrutaban otros funcionarios municipales,

que ingresaron con menos sueldo y prestan servicios sólo durante la mañana, pues cuando tienen ocupada la tarde reciben, además del sueldo, una gratificación de 1.500 pesetas.

Los maestros piden alternativamente que, o se acceda a la aprobación de la plantilla presentada, o se les equipare en sueldos a los empleados administrativos del Ayuntamiento.

Son, a nuestro juicio, merecedoras de ser tenidas en cuenta las razones en que apoyan sus respetuosas demandas los maestros y maestras municipales de Madrid, que tanto se han distinguido siempre en el cumplimiento de la más alta de las funciones sociales.

INFORMACION OFICIAL

Normales.—Se concede un mes de licencia a don Alfredo Jara, de Albacete; a doña Margarita Campos, inspectora de orden, de Alicante; a don Juan López, inspector de la provincia de Tarragona, y a don José Fay, profesor de la Escuela de Cádiz.

Primera enseñanza.—Se desestiman instancias de don Manuel Roca, de Carrías, y de don Angel Vila, de Vegadeo.

—Se nombra regente de la Normal de León a don Guillermo Heras.

NOTARIAS VACANTES

Están vacantes, por fallecimiento de sus propietarios, las Notarías de Burgos, Fuenteovejuna y León, e igualmente las Fiscalías de las Audiencias provinciales de Castellón y Valencia, que servían los señores don Salvador Guillén Asensi y don Reynaldo Fole y Quiroga.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—A las nueve y cuarto (fundido en el alono, 40 del turno segundo), Aida.

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las cinco y media, Conde de Goya. A las diez y cuarto, El oficial ciego. Las pecadoras (popular).

LARA.—A las seis y media, Camino de la Victoria. A las diez y media, Pasiones y Sinses.

ESLAVA.—A las seis, Nocturno agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La madre de la nación.

HERMANAS CORIO.—A las diez, No te olvides, Bartruz, y hermanas Corio.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El estudiante. Un día castizo. A las diez y media, Amor es ciego.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La república de la bruma.

LATINA.—A las seis y a las diez, Las nobles y Balder.

APOLO.—A las seis y media, El niño judío. A las diez y media, El parque de Serillo.

COMICO.—A las seis y cuarto, ¿Será yo tan feliz? y Concha, la lamparilla. A las diez y cuarto, Los dos lunares de Concha, la lamparilla.

GERVAZIE.—A las seis y a las once y media, Las delicias de Capus. A las diez y media, El puño de rosa. A las diez y once, El niño Tejada.

NOVEDADES.—A las seis, La pupila de Francia. A las diez y cuarto, La millonaria. A las diez y media, La romería del odio. A las seis y media, La cocina. A las once y tres cuartos, El compañero ciego.

Quiosco de EL DEBATE. Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE. Cufios, 4

(El anuncio de las obras en esta cartelería se pone su aprobación ni recomendación.)

Quiosco de EL DEBATE. Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE. Cufios, 4

CASA CHRISTIAN. Trajes y gabanes de alta novedad. Precios moderados. 51, Carrera de S. Jerónimo, bajo

JUQUETES. Siempre novedades. 1.ª calle de San Juan. FUECARRAL, 135.—VISITAD ESTA CASA

TOS FERINA. Su curación, GRINDELIN, del DOCTOR FORTAN. Concesionario: Vinya de R. Matute.—CADIZ.

Entre los muchos colores que se usaban en pintura, hoy el blanco no figura; pues las pintoras mejores usan Crema PECA OUBA.

Jabón, 1.50. Crema, 2.50. Polvos, 2.50. Agua Colonia, 1.50. Agua de Colonia, 3.50, 6.10 y 10 pesetas, según frasco. Jabón para el pelo, 4.50, 6.50 y 10 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones. Productos serie «IDEAL». Aceite, Mimosas Florida, Rosa de Jericó, Admirable Madrid, Chipre, Rocio, Flor, Rosa, Vainilla, Clavel, Margot, Ylang Ylang, Sándalo, Sassafras, Sassafras, Sassafras.

Jabón, 8. Polvos, 4. Loción, 4.50, 6.50 y 10 pesetas, según frasco. Esencia para el pelo, 18 pesetas frasco con cepillo.

CORTES HERMANOS.—SARRIA (BARCELONA)

Quiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

MIL PESETAS completamente garantizadas. rentan dos días. En 50 «dólar», 4.

PARA IMPRESION SELLOS CARRAS. Madrid, L. Ortega. Encargado Económico.—404.

PIANOS, autopianos, pianos garantizados, pianos con competencia. Corrección, verde, 22.

VENDO máquinas de coser, diésel y agujas. En 50 mediana. Curioso, 53.

CARBONES, catalíticos, 145 pesetas toneladas. Teléfono 557 S.

SE VENDE juego completo nuevo, de torero para teatro. Ministros, 5, segundo piso. chca.

EN SAN SEBASTIAN. Invierno. 50.000 pesetas, amueblado. Torero, 5. Corrección, verde, 22.

INCUBADORA para 50 huevos, buen sistema. Ferraz, 54, portera.

VENDO casa finca, 1.ª calle de San Juan, 13. Carballido, Ferraz, 54.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha, 3, portera.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ADMITO orden de venta casa Madrid, de 20 a 50.000 duros. Colón, 1. J. Barallat.

VENTAS. AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Graña Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VERANEANTES! Véndese bonito hotel de turismo y céntrico, en el mejor paraje de la Sierra, bien decorado, con agua, luz eléctrica, baño, termofonía, etcétera. Ruzo. Ronda Atocha,